JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 13 de octubre de 2010

Mural – Buscan revivir Aviacsa
Público – Oculta Salud la operación del Seguro Popular
El Informador – Milagroso rescate de mineros
Ocho Columnas – Manifiesta su fe por la Zapopana
El Occidental – Escoltan a "La Generala"

Dirección de Comunicación

Más presupuesto federal para la UdeG pide Emilio

El mandatario estatal acudió al Congreso de la Unión para presentar una propuesta que incluye una cantidad no menor a 3 mil 631 millones 320 mil 158 pesos para la casa de estudios en 2011

Sayani Cárdenas | OC

Con el fin de aumentar el subsidio de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobernador del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez, pidió al Congreso de la Unión incrementar el presupuesto federal ordinario de la casa de estudios a partir de 2011.

Acompañado por diputados federales del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), y por el secretario de planeación en Jalisco, Víctor Manuel González, el mandatario estatal se reunió con los integrantes de la Comisión de Educación a quienes entregó la propuesta para mejorar el subsidio por alumno de la UdeG.

«Solicitamos que el Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Hacienda en coordinación con la Comisión de Educación, asigne en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2011 como subsidio ordinario a la Universidad de Guadalajara una cantidad no menor a 3 mil 631 millones 320 mil 158 pesos, a fin de garantizar que la aportación de la Federación no sea menor al 52 por ciento», establece el documento.

En el texto se argumenta que mientras la Universidad de Guadalajara cuenta con una matrícula que la ubica como la segunda más alta en todo el país, el subsidio federal que recibe por alumno es de los más bajos.

«Jalisco se ubica en el lugar número 32 de 33 universidades públicas en términos del subsidio ordinario federal que reciben por alumno, sólo por encima de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca que recibe 12 mil 100 pesos por alumno», cita el documento entregado por González Márquez.

El gobernador señaló que para el presupuesto de 2011, el Gobierno del Estado propondrá un incremento de 5 por ciento al presupuesto de la UdeG, con lo que se alcanzarían 3 mil 351 millones 987 mil 839 pesos. Esta propuesta será remitida pronto al Congreso del Estado.

OFICIO NÚMERO 033 /2010
Despacho del Gobernador
Guadalajara, Jalisco a 08 de octubre del año 2010

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.

LXI LEGISLATURA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
12 OCT 2010

Señores Diputados,
Señor Presidente de la Comisión de Educación.

La Universidad de Guadalajara (U de G) tiene presencia en todas las regiones del Estado de Jalisco a través de la Red Universitaria; con un total de 122,674 alumnos atendidos, con 143 planteles en el Sistema de Educación Media Superior. Asimismo, atiende a 58,253 alumnos en los Centros Universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 27,271 en los Centros Universitarios regionales.

En cuanto a indicadores de calidad, la U de G es el primer lugar nacional en profesores evaluados y reconocidos por la SEP con el perfil PROMEP con 2,023 profesores; es el segundo lugar nacional en carreras de licenciatura, evaluadas por organismos externos y reconocidos por su calidad, con un total de 108 licenciaturas, y también es el segundo lugar a nivel nacional en la oferta de maestrías y doctorados de calidad con un total de 77.

Aunado a lo anterior, la universidad es el quinto lugar nacional y primer lugar fuera del Distrito Federal en académicos distinguidos por pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con 833 académicos, y segundo lugar nacional en grupos de investigación consolidados de alto nivel, con 55 cuerpos académicos consolidados.

No obstante lo anterior, el subsidio ordinario federal por alumno es de los más bajos de la República Mexicana. Según datos del año 2010, la Universidad de Guadalajara recibió $12,160 pesos por alumno como subsidio ordinario federal. La anterior ubica a Jalisco en el lugar 32 de 33 universidades públicas en términos del subsidio ordinario federal que reciben por alumno, sólo por encima de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca que recibe $12,100 por alumno.

Es necesario precisar que hasta el año 1995, del subsidio ordinario total a la U de G el Gobierno Federal aportaba 52%, y el Gobierno del Estado de Jalisco 48%. En el año 2010 el Gobierno del Estado aporta el 56.3%, en tanto que el Gobierno Federal tan sólo el 43.7%. Cabe resaltar que en promedio la federación aporta 66% del subsidio ordinario de las universidades públicas estatales, esto es 22 puntos porcentuales más que lo aportado a la U de G.

Otro elemento a considerar es el hecho de que el Gobierno del Estado de Jalisco es el que más recursos aporta a su Universidad. Según presupuestos aprobados para 2010, los estados que aportan más recursos a sus universidades son Jalisco que aportará $3,192 millones de pesos y Veracruz que aportará $1,958 millones de pesos. Esto es, Jalisco aporta 60% más recursos a su universidad pública que el estado que le sigue (Veracruz).

No obstante lo anterior, y con la cobertura de que el Gobierno del Estado de Jalisco es el que a nivel nacional más le aporta a su universidad pública, para el Presupuesto del ejercicio fiscal 2011, el Gobierno del Estado incrementará en 5% el subsidio ordinario a la Universidad de Guadalajara, con relación a lo erogado para el año 2010. Con lo anterior el subsidio estatal ordinario para la Universidad de Guadalajara llegaría a $ 3,351,987,839. Dicha propuesta se tomará de esa forma al Congreso del Estado de Jalisco.

Para poder sobrestar el rezago en subsidio ordinario federal a la Universidad de Guadalajara, solicitamos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se aplique el criterio histórico de composición del subsidio ordinario, siendo este 52% Federal y 48% Estatal. Lo anterior ante la ausencia de criterios equitativos para asignación de las partidas de subsidio federal ordinario a las universidades, que ha causado trato inequitativo a la Universidad de Guadalajara y al Estado de Jalisco.

Solicitamos que el H. Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Hacienda en coordinación con la Comisión de Educación, asigne en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2011 como subsidio ordinario a la Universidad de Guadalajara una cantidad no menor a $ 3,631,320.158, a fin de garantizar que la aportación de la Federación no sea inferior al 52%.

Sin otro particular, reciban mi más atenta y distinguida consideración, de antemano agradeciendo su valioso apoyo a la Universidad de Guadalajara y a los ciudadanos de este noble Estado.

Atentamente
"2010, Año del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

C.c.p. H. Congreso del Estado de Jalisco
C.c.p. Universidad de Guadalajara
C.c.p. Archivo
AJET/Expte"

LXI LEGISLATURA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
12 OCT 2010

DOCUMENTO **entregado a la Comisión de Educación del Congreso de la Unión por parte del gobernador de Jalisco.**

El Informador | Miércoles 13 de octubre

Emilio pide más subsidio federal para la UdeG

Autoridades estatales y de la Universidad presentarán propuestas a la Secretaría de Educación Pública para solucionar conflicto financiero

Con el propósito de aumentar el subsidio de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobernador Emilio González Márquez solicitó ayer al Congreso de la Unión incrementar el presupuesto federal ordinario de 2011 para la casa de estudios. Acompañado por diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) y por el secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, se reunió con integrantes de la Comisión de Educación a quienes entregó la propuesta para mejorar el subsidio por alumno de la UdeG.

"Solicitamos una cantidad no menor a tres mil 631 millones 320 mil 158 pesos, a fin de garantizar que la aportación no sea menor a 52%", precisa el documento.

En el texto se argumenta que mientras la Universidad de Guadalajara cuenta con una matrícula de 122 mil 674 estudiantes de educación media superior, 58 mil 263 de educación superior en la zona metropolitana de Guadalajara y 27 mil 271 de ese mismo nivel en las regiones del Estado (que la ubica como la segunda más alta en el país), el subsidio federal que recibe por alumno es de los más bajos.

"Lo anterior ubica a Jalisco en el lugar número 32 de 33 universidades públicas en términos del subsidio ordinario federal que reciben por alumno, sólo por encima de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que recibe 12 mil 100 pesos por alumno".

Añade que "Jalisco es el Estado que más recursos aporta a su universidad pública, pues este año el subsidio estatal llegará a los tres mil 192 millones de pesos, mientras en Veracruz, el segundo de los que más dinero destina, alcanzará mil 998 millones de pesos".

Señaló que en 2011, el Estado propondrá un incremento de 5% al presupuesto de la UdeG, que alcanzaría tres mil 351 millones 987 mil 839 pesos.

La solución "va para largo"

La UdeG y el Gobierno del Estado acordaron ayer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se reuniera con cada una de las partes para analizar por separado las propuestas de solución al conflicto financiero, reveló el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Tonatiuh Bravo Padilla.

"Se abre la parte de las propuestas. Habrá reuniones bilaterales de la SEP con cada parte, entonces culminaremos con una reunión que será entre el miércoles y viernes de la próxima semana. En esa reunión no se revisarán documentos ni antecedentes, sólo propuestas".

Señaló que será el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, quien se encargará de mediar las propuestas que presenten.

El secretario de Educación en Jalisco, Antonio Gloria Morales, señaló que la reunión celebrada ayer en la Ciudad de México transcurrió "sin mayores avances". Confirmó que Tuirán Gutiérrez estará en constante diálogo "para intentar construir la alternativa que nos convenga a todos".

Tras presentar por escrito las propuestas de solución y analizarlas en la reunión, "corresponde en los días venideros abundar sobre éstas".

Y descartó que en la próxima reunión se pueda llegar a una solución al conflicto, el cual "va para largo".

PARA SABER

- La UdeG exige al Gobierno del Estado el pago de 701 millones de pesos correspondientes a contrapartidas federales pendientes desde 2007, además de una ampliación presupuestal por 520 millones (de los cuales se han entregado 130 millones).

Cabildea recursos

› Plantea a diputados que, al menos, aporten el 52% del gasto universitario

Francisco de Anda y José David Estrada

A fin de que la aportación federal al presupuesto de la UdeG para el ejercicio 2011 no sea inferior al 52 por ciento del mismo, el Gobernador Emilio González Márquez solicitó formalmente a la Cámara de Diputados que asigne al menos 3 mil 631 millones de pesos a la Casa de Estudios.

"Solicitamos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 se aplique el criterio histórico de composición del subsidio ordinario siendo éste 52 por ciento federal y 48 por ciento estatal", señaló el Mandatario estatal en un oficio dirigido al presidente de la Comisión de Educación en San Lázaro, José Trinidad Padilla López.

"Lo anterior, ante la ausencia de criterios equitativos para asignación de las partidas de subsidio federal ordinario a las universidades, que ha causado trato inequitativo a la Universidad de Guadalajara y al Estado de Jalisco".

En el documento, el titular del Poder Ejecutivo recordó que Jalisco es la entidad que más recursos le aporta a su universidad y, aún así, el Gobierno del Estado propondrá un incremento de 5 por ciento al presupuesto ordinario de la institución para el siguiente ejercicio.

"Con lo anterior, el subsidio estatal ordinario para la Universidad de Guadalajara llegaría a 3 mil 351 millones de pesos", indicó el Gobernador.

TAMBIÉN PARA LOS JUEGOS

En su gira por San Lázaro, González Márquez acudió a la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados para pedir una bolsa de mil 200 millones de pesos para la infraestructura de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

"Se habló también de la necesidad de otros 300 millones de pesos para gastos operativos, que se estarían buscando por medio de patrocinadores", comentó ayer el diputado federal Salvador Caro Cabrera, integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.

La presentación del Mandatario, a juicio del legislador, fue demasiado general, ya que no se ofreció cifras sobre cuánto y en qué se ha gastado el recurso etiquetado por la Federación ni en qué pretenden gastar los mil 200 millones.

Se reunirán por separado

La UdeG y el Gobierno del Estado se reunirán por separado con autoridades de la SEP para tratar de llegar a un acuerdo en el conflicto que tienen por el presupuesto para la casa de estudios.

A través de un comunicado, la Universidad informó que después de que cada parte presentara sus argumentos, los participantes concluyeron que no existen más documentos ni elementos que aportar a la discusión, por lo que se acordó que, desde mañana y hasta el próximo martes, la SEP sostendrá reuniones con cada parte.

Posteriormente, la dependencia federal sostendrá reuniones el 20 y 22 de octubre con la UdeG y con el Gobierno estatal, para presentar las propuestas de solución en la aportación de recursos.

Paulina Martínez

Jorge Rangel

RECONOCEN A ACADÉMICOS

AUDITORIO TELMEX. En la ceremonia del 85 aniversario de la refundación de la UdeG, unos 150 académicos recibieron un reconocimiento por su labor. El Rector, Marco Antonio Cortés, llamó a una lucha para defender la autonomía de la Universidad. Roberto López, líder del Sindicato de Académicos, reclamó que el Gobierno esté asfixiando a la institución por la falta de recursos.

Público | Miércoles 13 de octubre

Rechazan ampliar concesiones del Siteur

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

La petición del gobernador, Emilio González Márquez, para que las concesiones que se otorgan a través del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para rutas alimentadoras trasciendan su Administración, fue rechazada en comisiones. El planteamiento del Ejecutivo era para que se le permitiera entregar los permisos con vigencias más allá de 2012.

El dictamen de rechazo fue presentado por la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones en la sesión del pleno del Congreso del Estado celebrada el 23 de septiembre pasado. Pero su aprobación se detuvo porque también fue turnado a la Comisión de Hacienda, donde aún no se emite una resolución.

El presidente de la comisión legislativa de Vialidad, Enrique Aubry de Castro Palomino, explicó que, aun cuando en la iniciativa del gobernador no se precisa que se refiere a las concesiones para las rutas alimentadoras del Macrobús y el Tren Ligero, tienen información de que ése era el objetivo.

En el dictamen elaborado por la comisión se resolvieron dos iniciativas que se habían presentado en el mismo sentido, el 3 de diciembre de 2008 y el 18 de diciembre de 2009. En la primera se señala que "tomando en cuenta que se requieren inversiones significativas para la mejora del transporte público, en este caso del Tren Eléctrico Urbano, el cual debe ser brindado en condiciones de comodidad, rapidez, eficiencia y seguridad, en función de su desempeño tecnológico, es necesario que las concesiones que se otorguen trasciendan la Administración actual". El mismo argumento se establece en la segunda iniciativa, por lo que se decidió acumularlas.

Tras revisar ambas propuestas, la comisión determinó rechazarlas, porque el Ejecutivo "no acompaña elementos suficientes que funden y motiven" el planteamiento, además que existe un decreto, aún vigente, aprobado con motivo de las concesiones para el Macrobús, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 24 de abril de 2008. ■ r

Piden crédito por mil 300 MDP para obras en municipios

Ante la caída de mil 300 millones de pesos (MDP) en el cierre del presupuesto 2010, la Secretaría de Finanzas de Jalisco reconoce que se complicará la ejecución de obra proyectada. Por ello, el titular de la dependencia, Martín Mendoza López, anunció que solicitarán un crédito por la misma cantidad al Congreso del Estado. "Sería para obra pública, exclusivamente".

El funcionario evitó hablar de las obras que se verían afectadas. "Se trabaja en el análisis del plan de inversión sobre las principales necesidades".

En caso de que los diputados nieguen el empréstito, "determinaríamos qué obras se frenarán".

Por otra parte, comunicó que hoy viaja a la Ciudad de México (a la Secretaría de Hacienda) para solicitar la liberación de recursos pendientes. En 2010 se tenía presupuestado nueve mil millones de pesos, pero sólo hay ocho mil para obra pública.

Destacó las afectaciones en Jalisco ante la caída de los recursos proyectados en el Fondo Metropolitano y en el Fondo de Desarrollo Regional (Fondereg), pues las aportaciones para estos dos programas de infraestructura están pendientes. "Para esta semana se espera la liberación de 150 millones de pesos para los municipios (de la metrópoli)".

Del retraso en la liberación de recursos que critican alcaldes, reconoció, se debió a que la bolsa no estaba completa. Sin embargo, después del encuentro con presidentes municipales hay un acuerdo para que todos aporten la parte correspondiente.

"Ya se tiene una aportación: Guadalajara, entregó 45 millones de los 128 que le tocan; Zapopan dio los 87 millones de su aportación; Tlaquepaque erogó 15 millones, de los 38 que le tocan; Tonalá completó su bolsa de 25 millones; Tlajomulco sólo entregó 10 de los 16 millones; El Salto debe aportar 10 millones y ya entregó cuatro, mientras Ixtlahuacán dio un millón del millón 900 que le toca".

De los 310 millones de pesos que le corresponden al Gobierno de Jalisco, enfatizó que hay un faltante de 180 millones.

PARA SABER

- El Gobierno del Estado tiene una deuda actual de 13 mil millones de pesos.

Piden separar a titular

Francisco de Anda

La Contraloría del Estado solicitó formalmente al Gobernador Emilio González Márquez separar de su cargo al titular de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), Sergio René Rocha, luego de que se detectó que rentó el espacio de estacionamiento de la dependencia a una empresa en la que su pareja sentimental tiene participación económica.

La Contralora estatal, María del Carmen Mendoza Flores, recordó que ya existe una denuncia en contra del funcionario y que están a la espera de que el despacho del Gobernador resuelva la separación de su cargo en tanto se consigna el caso.

"Ya hay denuncia penal, se presentó prácticamente desde hace tres meses. Ahí lo que nosotros estamos es en espera de que la Procuraduría (General de Justicia del Estado) concluya con su trabajo lo antes posible, porque nosotros le proporcionamos el mayor número de elementos con los que contábamos para efectos de que pudiera buscar que se consignara ante un juez", dijo Mendoza Flores.

Por otra parte, la funcionaria estatal informó que, en relación con la compra a sobreprecio de los chalecos azules que adquirió la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT para los agentes de tránsito, este miércoles se podría tener el resolutivo de los procedimientos que se abrieron al respecto.

El 26 de mayo, la Contraloría concluyó que que sí existió sobreprecio en la compra de 2 mil chalecos azules para elementos de la SVT.

Los artículos fueron comprados al proveedor David Arturo Pérez Carranza, quien los vendió en 428.95 pesos cada uno, IVA incluido, lo que representó un gasto total de 857 mil 900 pesos.

La empresa Batas, Botas y Uniformes Industriales, SA de CV, que participó en la licitación y perdió, cotizó cada pieza en 185.15 pesos —370 mil 300 pesos en total—.

Lleva 303 quejas

> Harán organismos de diversidad sexual parodia sobre Emilio en el Congreso local

Alina Midori Hernández y Andrés Martínez

El Gobernador Emilio González Márquez ya tiene 303 quejas en su contra ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por su comentario de rechazo a matrimonios del mismo sexo.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en defensa de la diversidad sexual y el respeto a los derechos humanos se dieron cita ayer para presentar 240 quejas ante el organismo, sumándolas a las 63 que ya se habían realizado vía Internet, en respuesta a la declaración del Mandatario estatal.

Rodrigo Rincón Jiménez, presidente de Codise AC, explicó que la acción forma parte del objetivo que tiene la organización para fomentar la cultura de denuncia y de no callar en caso de sufrir algún atropello por parte de cualquier autoridad.

"Creemos que la gente debe externar lo que les está pasando, debe de inconformarse respecto al mal actuar de los servidores públicos.

"Emilio González Márquez debe ser congruente consigo mismo, pero sobre todo como hombre. Debe reflexionar sobre su sexualidad, porque reducir todo a la parte penetrativa respecto a los gays, es porque puede haber algo en él que necesita resolverse", expresó el activista.

El pasado 8 de octubre, durante la inauguración de un foro sobre la familia, el Gobernador manifestó su desacuerdo con las uniones entre personas del mismo sexo.

"Para mí sí, matrimonio sí es un hombre y una mujer, porque ¿qué quieren? Uno es a la antigüita y uno es así. A lo otro, como dicen, todavía no le he perdido el asquito a aquello", dijo.

En respuesta a ello, los quejosos, además de entregar los documentos a la CEDHJ, exigieron al funcionario que analice su situación como representante político, que sea congruente y respete a la ciudadanía.

"No debe ser importante si somos o no somos gay, o con quién tenemos sexo, sino que el punto es un asunto de igualdad, de libertad ante la ley, independientemente del placer sexual", argumentó Rincón Jiménez.

El representante de Codise anunció que el jueves, miembros de asociaciones civiles escenificarán frente al Congreso del Estado una parodia de la declaración de González Márquez y otros líderes políticos y religiosos. El viernes acudirán a Casa Jalisco a regalarle al Mandatario, entre otras cosas, un libro sobre la homosexualidad y un espejo.

A las manifestaciones se unirán otras organizaciones civiles comprometidas con el tema de los derechos humanos.

Por su mentada de madre en el 2008, González Márquez llegó a mil 191 quejas.

PROMUEVEN CURSO

Ayer, en las inmediaciones de la Basílica de Zapopan, aparecieron carteles pegados en los postes donde se invitaba a un ciclo de talleres y conferencias "terapéuticas" para las personas que sienten atracción por alguien del mismo sexo.

> La Secretaría general de Gobierno patrocina el curso.

Ante rechazo a su petición, legislador Raúl Vargas presentó un recurso de revisión al Itei

SSJ negó información sobre Seguro Popular

Diputado pide medidas para que Salud no destruya o altere documentos

Guadalajara ▸ Maricarmen Rello

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) negó información sobre el Seguro Popular al diputado local Raúl Vargas López, quien pidió detalles sobre afiliados, presupuestos y gastos, aportaciones federales, compras de medicamentos y equipo médico, cirugías subrogadas y otros aspectos —en un lapso de los últimos cinco años y desglosado por semestre—, entre 26 puntos sobre el funcionamiento de este esquema en la entidad. Sin embargo, tras el plazo previsto por la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco*, la dependencia le citó para, presuntamente, entregarle los datos solicitados, y hasta ese momento le informó que no contaba con todos ellos.

MARCO A. VARGAS

Raúl Vargas López

El legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) asegura que la Unidad de Transparencia de la SSJ incurrió "en un engaño" e incumplió varias disposiciones contempladas en la citada ley, por lo cual presentó un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), donde pide medidas precautorias para que la Secretaría de Salud no destruya o altere los documentos solicitados.

La Unidad de Transparencia de la SSJ registró la solicitud de información con el número de expediente U.T.I. 479/09/2010 (exp. 191/2010) con fecha del 13 de septiembre pasado y pidió la ampliación de plazo "para realizar una búsqueda más exhaustiva de la información en cuestión", según consta en oficio U.T.I. 443/09/10. La resolución impugnada, de la cual **Público** tiene copia, data del 30 de septiembre de 2010, donde se asegura que "la Secretaría cuenta en resguardo con los documentos correspondientes" a la información solicitada y un "itinerario" para que en varios de los puntos requeridos, el solicitante o quien asigne, pueda consultar lo que pide, previa cita.

Vargas explicó que todo acto de autoridad debe estar fundamentado según lo dispone el artículo 16 constitucional; mientras que el

en perspectiva

Entre lo que se pidió

- El número de afiliados al esquema del Seguro Popular
- Compras de medicamentos
- Compras de equipo médico
- Equipo funcional en cada unidad médica
- Listado de cirugías y estudios sufragados
- Datos sobre contratación de personal y aportaciones federales y estatales recibidas
- El presupuesto asignado a cada unidad médica y hospital durante los últimos cinco años

artículo 73 de *Ley de Transparencia* también establece que la prórroga para la entrega de información debe justificarse por escrito. No fue así. De manera verbal, el titular de la Unidad de Transparencia de la SSJ, Felipe Alexandro Guzmán Pérez, externó que "no podía hacer entrega de esa información [faltante], y además pidió a los comparecientes que se esperaran".

Sostuvo que citar, para luego informar que en algunos puntos solicitados "no se cuenta con la información" es contra la ley. "Definitivamente es una burla y un engaño que en un oficio te digan que cuentan con la información, que hay un itinerario para que la consultes. Como solicitante no tenemos por qué acudir a diversas dependencias a consultarla. Nunca se fundamentó, ni se cumplió con una respuesta acorde a lo que marca la ley".

Vargas solicitó al Itei que admita el recurso de revisión en todas sus partes; ordene la entrega de la información que solicitó; se sancione al titular de la Unidad de Transparencia de la SSJ según lo prevé la ley y establezca medidas precautorias para que el Itei "asegure los documentos e información que la SSJ controla o posee relativos a los puntos solicitados por el abajo firmante [Vargas], a efectos de impedir que el sujeto obligado [SSJ], oculte, destruya o altere la información solicitada".

El Itei abordará la pertinencia del recurso de revisión en la sesión a celebrarse hoy. ■r

PARTIDOS

PRD respeta a quienes opinan diferente: Vargas

Juana María Ramírez | OC

Ante los señalamientos de la Iglesia Católica que se dice acosada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado Raúl Vargas López, señaló que tales declaraciones son un tanto exageradas, ya que su partido generalmente es respetuoso de quienes opinan diferente a ellos. El coordinador de la fracción perredista en el Congreso del Estado, aseguró que si hay algunas demandas como la del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, fue porque los involucrados consideraron grave las acusaciones que la Iglesia hizo en su contra.

Si bien dijo, algunos sectores actuaron de manera agresiva ante los señalamientos infundados de que el Gobierno del DF había «maiceado» a los magistrados para que no se diera marcha atrás al matrimonio entre personas del mismo sexo, no fue el partido, «simplemente algunos funcionarios de gobierno, particularmente del Distrito Federal, han actuado de manera reactiva ante los señalamientos infundados».

Respecto a las intromisiones a la Iglesia de manera agresiva, señaló que hay que aclarar que sólo se trata, en el peor de los casos de un grupo perteneciente al partido, no de todo el partido «es lamentable que generalicen que es el PRD, el PRD es respetuoso, tolerante, que hay actitudes desafortunadas de algunos miembros del partido, es un asunto que todos reprobamos, particularmente a las intromisiones a la Iglesia, ese es un asunto que no tiene defensa, esa es una actitud beligerante».

Aseguró que no se debe generalizar, ni tampoco exagerar, «lo conveniente sería señalar que no es el partido, ni siquiera representante de nuestras políticas, me parece desproporcionado, más allá de todo es un asunto que se ha centrado en el Distrito Federal», dijo, y cabe recordar que la gente que irrumpió en varias ocasiones a la catedral de la ciudad de México fue seguidora de Andrés Manuel López Obrador.

Presidente. Respecto a las alusiones negativas que el Semanario vertió sobre el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, sin mencionarlo, bajo el título de un artículo llamado «El presidente que no queremos», Vargas López consideró que no hay tales, «algunos le podrán dar esta interpretación, en una posición respetuosa más allá de las naturales diferencias que han tenido algunos sectores de la Iglesia con Marcelo Ebrard. Yo creo que todo prelado tiene derecho a tener su opinión personal sobre asuntos políticos y sobre temas fundamentales pero un periódico que representa la voz de la arquidiócesis me parece una actitud excesiva y cuestionable».

LEGISLATIVO

Enviarán iniciativas a Congreso de la Unión

Juana María Ramírez | OC

La Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos aprobó que la LIX Legislatura del Estado de Jalisco eleve iniciativas al Congreso de la Unión para solicitar que se reforme la Ley Federal de Armas y Explosivos, buscando que el armamento asegurado a la delincuencia organizada sea donado a las corporaciones policiacas.

También se enviará una iniciativa que pretende modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a efecto de permitir las candidaturas electorales independientes.

En la primera de las propuestas se trata de una iniciativa del diputado Sergio Chávez Dávalos que, según explicó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales diputado Jesús Casillas Romero, se busca que las corporaciones, sobre todo municipales, estén bien armadas, pues en muchas ocasiones la delincuencia está mejor equipada que la policía formal.

Por lo que se refiere a las candidaturas independientes, se trata de una iniciativa de la fracción parlamentaria del PAN.

De acuerdo con lo expresado por su coordinador José María Martínez Martínez, el tema es relevante toda vez que es claro que la confianza que tienen los partidos políticos no es la óptima.

Añadió que «consciente del compromiso que tenemos para con la gente, un sentir importante es que podamos abrir la posibilidad de que candidatos independientes, sin filiación partidaria puedan incorporarse a la toma de decisiones como autoridad».

Abandonados y sin motivación

Héctor Córdoba Bermúdez lamentó la situación de descomposición de las corporaciones policiales de la Zona Metropolitana de Guadalajara

CENTRO de Mando de la Policía Municipal de Guadalajara.

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Las corporaciones policiacas tienen al enemigo en casa, la deslealtad las ha penetrado y sólo algunos elementos se mantienen firmes y convencidos de actuar a favor de la ciudadanía, reconoce el experimentado jefe policiaco Héctor Córdoba Bermúdez, quien asegura que en los últimos tres años las corporaciones sufrieron un proceso de descomposición a causa del abandono en que se dejó a los policías con bajos sueldos y pocas motivaciones, a merced de la corrupción.

De ahí que a las corporaciones policiacas se les han ido los primeros meses en la "limpia" de sus dependencias, como es el caso de Tlajomulco de Zúñiga, que ha dado de baja a 16, Tlaquepaque cesó otra cantidad similar y en el caso de Guadalajara y Zapopan no se renovaron más de 200 contratos para personal eventual y a quienes desean reingresar se les ha obligado a pasar por la Academia.

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, Córdoba Bermúdez hace un análisis de cómo entre el 2007 y 2009 las corporaciones decayeron.

Y es que él experimentó la diferencia, ya que fue director de la policía de Tlaquepaque antes y después de ese periodo: "Se incrementó la comisión de ilícitos en todos los rubros, sobre todo en robo a camiones de carga pesada, pero yo también vi dentro de la corporación mucha deslealtad, mucha indisciplina".

Asegura que hoy muchos policías trabajan "para sus intereses económicos propios, los de otros o para decir: 'Voy a quemar el tiempo y hasta ahí'".

No niega que hay quienes se ponen todavía la camiseta y trabajan por el bien de la sociedad, pero otros, aclaró, "se han doblegado ante la corrupción".

Destacó que además influye definitivamente "el poco agradecimiento de la policía, de entrada el ciudadano lo acusa de corrupto, ratero, pero cuando tiene un problema es al primero que acude y con él no es nada agradecido".

También explicó que en estos dos años "faltaron controles internos dentro de las corporaciones".

Y, finalmente, el abandono: "Se dejaron aún más olvidadas a las corporaciones policíacas, ve lo que gana el policía ahorita... ¡Carajo!, es muy poco. La policía tenía abandonada 25 a 30 años que no se le inyectaba recursos y ahorita los alcaldes que llegan se dedican a comprar patrullas, en vez de buscar mantenimiento, responsabilizar a los policías y dedicar el recurso a mejorar las condiciones salariales de los uniformados".

En Tlaquepaque, por ejemplo, se les deja una patrulla a una pareja, para que la cuiden y así crear en ellos el sentido de responsabilidad y pertenencia.

Insistió en que las corporaciones deben de sanearse, pero también la sociedad, y recuperarse la confianza mutua con una lealtad de la corporación al servicio y una vigilancia de los padres de familia sobre sus hijos, los recursos que traen consigo, preguntarles de dónde provienen y en general vigilar que no consuman drogas o frecuenten malas amistades.

También en Tlajomulco de Zúñiga han advertido las traiciones al interior y van cerca de 16 elementos dados de baja por diferentes causas.

De hecho está confiado el presidente municipal Enrique Alfaro de que en cuanto se termine esa "limpia" al interior de la corporación se va a seguir advirtiendo una baja en los delitos, como ya ocurre en algunas colonias de Tlajomulco.

Siguen entonces con los exámenes de control de confianza porque consideran que es el primer paso para tener policías que garanticen la seguridad de la sociedad: "Quien incumpla o violente su responsabilidad como servidor público, particularmente en materia de seguridad, no puede seguir formando parte de este gobierno".

El programa de separación de desechos fue mal planeado, señala investigadora

La ZMG marcha hacia atrás con su basura

Cayó la participación de la sociedad de forma drástica; hace un año, Guadalajara y Tonalá reportaban avance de 100 por ciento

Guadalajara ▸ Agustín del Castillo

Los municipios metropolitanos son los que más han retrocedido en la aplicación de la Norma Ambiental Estatal (NAE) 007/2008, que busca la separación obligatoria de la basura. Hace un año, Guadalajara y Tonalá reportaban 100 por ciento de aplicación de la norma y ahora apenas lo hacen con una cobertura de entre 20 y 30 por ciento, como en general le sucede a toda la ciudad, según los datos oficiales.

"Estaba condenada a morir [la norma] porque no se estructuró como política pública, y es lo que se requiere. Además, hablando de cultura ambiental, ello requiere de cambios paradigmáticos y no de imposiciones unilaterales en donde el sistema no se articula a favor de dicho objetivo. Siempre escuché en medios el apoyo a la norma, sin reparar en que los municipios tienen características diferentes tanto en capacidad humana, territorial, poblacional, financiera, cultural, de infraestructura, que impide la homologación de una práctica generalizada", opinó ayer la asesora en temas ambientales de la Fundación Cuenca Lerma Chapala Santiago, María Agustina Rodríguez Morán.

Por si fuera poco, "la norma tiene tintes de inconstitucionalidad no resuelta en definitiva por la Corte [...] los malos no son los municipios ni la gente, el problema fue la ocurrencia sin bases sociales ni técnicas de una norma de este tipo".

La investigadora reconoció que los municipios metropolitanos no pueden pretextar la falta de recursos y de estructuras para lograr la aplicación plena de la norma, pero a su juicio, eso no resuelve el problema de fondo.

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) reconoció hace dos días este retroceso, al cumplirse los dos años de la entrada en vigor de la NAE.

"La Secretaría ha considerado llevar una serie de acciones con la finalidad de promover y difundir a toda la ciudadanía que esta norma es obligatoria y que es importante la participación de todos para que de este modo se pueda cumplir con la meta que es separar nuestros residuos y disponerlos adecuadamente y obviamente llegar a tener la valorización adecuada de los mismos", informó Mónica Reyes Garrido, directora General de Protección y Desarrollo de la Semades. ■ P.

Zapopan no separa basura por "falta de recursos"

Sólo se clasifica 4% de las 1,500 toneladas diarias

Al Ayuntamiento de Zapopan se le ha dificultado cumplir con la norma para la separación de la basura por que la pasada Administración municipal no le dejó los recursos económicos ni infraestructura necesaria para poder cumplir con la normatividad, aseguró el director de Ecología, Miguel Prado Aguilar. Y como ejemplo de la apatía de las anteriores autoridades señaló que 200 mil trípticos informativos sobre la separación de la basura se encontraron "tirados" en un contenedor; dijo que ya fueron rescatados y serán repartidos.

El responsable del área de Ecología reconoció que en estos momentos sólo se separan 60 de las 1,500 toneladas de basura que se recolectan al día. En estos momentos se separan desechos de aluminio, metal, vidrio, cartón y la mayoría –40 toneladas– productos de pet. Informó que sólo 28 fraccionamientos ejecutan el proceso de separación de basura, y que el desecho inorgánico se está enviado a la planta de transferencia y el orgánico lo derivan al tiradero de Picachos. Explicó que la meta para el 2011 es separar 250 toneladas al día, y dijo que para eso se requiere comprar equipo, entre el que están 60 camiones recolectores de basura que se planea adquirir en enero próximo.

Miguel Prado señaló que también requieren un espacio adecuado para efectuar la separación, e indicó que esperan que en breve se resuelva el conflicto legal que existe en torno a la planta conocida como el Taray para poder utilizar los dos mil metros que tiene el lugar. Por su parte, el alcalde, Héctor Vielma, indicó que la administración que dirige buscara cumplir con la normatividad sobre este tema. (Elizabeth Rivera Avelar)

Tonalá no está en cero; avance es de 30%: Ecología

Alcalde Antonio Mateos ordena reforzar separación

Ante el informe que rindió la Semades, donde se coloca al Ayuntamiento de Tonalá como el municipio con mayor retraso en la separación de basura, la directora de Ecología de la Cuna Alfarera, Sugeil Fonseca Gómez, precisó que el programa respectivo tiene un avance de 30 por ciento. En tanto, el alcalde, Antonio Mateos Nuño, informó que le dio instrucciones a la funcionaria para que refuerce los programas de difusión y se incremente el número de colonias que separan los residuos domiciliares: "He estado al pendiente del tema, lo que se tenga que hacer que se lleve a cabo, no queremos que se nos identifique como el municipio que menos ha cumplido con la norma". Según la Semades, en la metrópoli apenas hay un cumplimiento de entre 20 y 30 por ciento, en promedio, a la norma oficial en la materia, donde el mayor rezago lo tiene precisamente Tonalá. Actualmente Tonalá Centro y el fraccionamiento Loma Dorada, secciones A y D ya tienen en operación el programa de separación de basura, según la Dirección de Ecología. Su titular aseguró que la Semades no los consultó para saber el nivel de avance, por lo que es falso que estén en cero. Agregó que apenas el jueves anterior se les entregó un formato para anotar los datos de las colonias donde se aplica la separación de la basura.

Hasta hoy, en Tonalá no se aplican multas a quien no separa, pues no se prevé en el reglamento respectivo. En el municipio, en las colonias que se recoge la basura diariamente se asigna los días lunes, miércoles y viernes para recolectar el material inorgánico y martes y jueves para desechos orgánicos y sanitarios. En el resto de las colonias se recibe la basura orgánica lunes y viernes y la inorgánica los miércoles. (Ignacio Pérez Vega)

Vielma va a Phoenix a conocer el Metro

Guadalajara > Elizabeth Rivera Avelar

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, viajará a la ciudad de Phoenix, Arizona, en Estados Unidos, para conocer el funcionamiento del sistema multimodal del Metro de Phoenix, llamado Valley Metro.

El viaje se efectuará hoy con el objetivo de sostener una reunión con el presidente municipal (mayor) de Phoenix, Phil Gordon. También acudirá a un encuentro con los administradores del modelo de transporte y realizará recorridos a bordo de las unidades de tren y camiones articulados.

El sistema de movilidad de la ciudad estadunidense integra varias tecnologías, como un sistema de autobuses articulados, tranvía, tren y autobuses.

"Estamos, desde hace un buen tiempo, buscando ser recibidos por el alcalde de Phoenix para poder conocer de primera mano la forma en que ha venido llevando a cabo su plan integral de movilidad, y cómo ha avanzado y qué resultados ha obtenido hasta hoy, y de cómo ese plan integral multimodal de movilidad ha permitido que la ciudad tenga esos avances", explicó.

Al viaje acudirá el titular de la Coparmex, Pablo Lemus; el presidente de la Canaco, Miguel Alfaro Aranguren, dirigentes sindicales de CROM y CTM así como integrantes de organizaciones civiles como Rescatemos Guadalajara.

También acudirá el director de Obras Públicas del municipio, Mario Bueno Trujillo; el director de Planeación, José Luis Valencia Abundis; los regidores Gonzalo Moreno Arévalo y Arnoldo Rubio Contreras, además del director de Asuntos Internacionales, Erick Lobo Duarte. ■r

Solicitan juicio a director de SIAPA

Francisco de Anda

El ex Contralor del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Pedro Humberto Garza Gómez, presentó ante el Congreso del Estado una solicitud de juicio político en contra del director del organismo, José Luis Hernández Amaya, quien presuntamente omitió la obligación de presentar su declaración patrimonial inicial.

"La autoridad denunciada, con su actuación, ha conculcado la Constitución local y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y que, con lo sucedido, ha demostrado este servidor público que carece de calidad moral para ejercer su cargo como director general del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado", señala Garza Gómez en la denuncia que entregó al Poder Legislativo, con sellos de recibido el 11 de octubre a las 14:10 horas.

"Por tanto, en cumplimiento con la Ley de Responsabilidades que invoco, peticiono, por así ser procedente, se le suspenda de su cargo y se le inhabilite para el ejercicio en el servicio público de conformidad a derecho".

El artículo 81 fracción primera de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco establece que la declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión del funcionario.

Hernández Amaya tomó protesta como titular del SIAPA el 29 de enero de este año, por lo que debió presentar su declaración patrimonial antes del 30 de marzo.

Este funcionario ya había laborado durante más de 20 años en el organismo operador de agua y, en el 2007, fue removido e indemnizado con 1.4 millones de pesos por el entonces director del organismo, el panista Rodolfo Ocampo Velázquez.

Se le vincula políticamente con Enrique Dau Flores, quien fungió como director de la que fuera Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) durante la gestión de Francisco Ramírez Acuña.

La denuncia de juicio político que presenta Garza Gómez ante los diputados se suma a una larga lista de solicitudes de juicio político, de las que sólo ha prosperado la que se hizo en contra de Jorge Vizcarra, ex Alcalde de Tonalá.

Conózcalo

José Luis Hernández Amaya
Cargo: director del SIAPA
Escolaridad: Ingeniero Civil egresado de la Universidad de Guadalajara.
Trayectoria: Trabajó en el SIAPA de 1980 al 2007, llegando a ocupar el cargo de Gerente Técnico durante más de 15 años. Fue removido e indemnizado en el 2007, a la llegada de Rodolfo Ocampo Velázquez a la dirección del organismo.
Participó en la ejecución del proyecto La Zurda-Calderón y fue el responsable técnico del proyecto que se conoció como "crédito japonés".

Mural | Miércoles 13 de octubre

Reprueba lo 'inmoral'

> Enfatiza a católicos que no se aceptará el divorcio de parejas en ninguna condición

Rebeca Herrejón

Para el Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, los grupos gays son una minoría en la sociedad, por lo que a su juicio no pueden afectar a la Nación.

Durante su peregrinaje a pie en la Romería 2010 —que realizó completo por primera vez en los últimos tres años—, el purpurado señaló que no tenía pendiente sobre estos grupos, por su pequeño número.

"Esos son grupos muy pequeños, esos no pueden afectar al grueso de la Nación. Son grupos, pequeñísimos grupos, así que de esos no hay pendiente", dijo en entrevista radiofónica.

El Cardenal alentó a los fieles a no dejar penetrar al corazón las "voces" que quieren mostrar lo "antinatural" o "inmoral" como algo corriente o común, aludiendo a las uniones gays.

SONDEO

MURAL.com

¿Qué opina de estas declaraciones del Cardenal Sandoval?

Sandoval Íñiguez manifestó el 15 de agosto su rechazo al aval que hizo la Corte sobre la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción.

"No sé si a alguno de ustedes le gustaría que lo adoptara un par de lesbianas o un par de maricones", manifestó entonces, lo cual a la postre fue considerado como discriminatorio por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El Arzobispo dedicó este martes la homilía para hablar de la doctrina católica y los fundamentos del matrimonio.

Durante la ceremonia, para los católicos dejó en claro que el divorcio no es admitido bajo ninguna circunstancia y las uniones deben estar abiertas a la fecundidad y ser fieles.

A los no católicos, el purpurado les pidió respeto y no invadir el terreno del matrimonio, pues existen otros contratos civiles para otro tipo de uniones.

El ex presidente, en los 20 años del IFE

poselectorales que no se basan en hechos, sino en percepciones

México • Redacción

Agradezco al IFE, en particular a su presidente, la invitación para participar en esta celebración de una institución, que ya lo es, fundamental para el desarrollo del país.

Y quiero dejar mi testimonio también de reconocimiento a la Facultad de Ingeniería, a nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, por ser la anfitriona en este lugar incomparable del Palacio de Minería.

Se hablaba del desafío en cuanto a la democracia; para poder comprenderlo es importante el contexto en el que se actúa.

Y la celebración del IFE de sus primeros 20 años de vida nos pide también cierta contextualización de dónde surgió y por qué.

Empecemos por recordar y reafirmar que no hay democracia sin instituciones.

El IFE es ya una gran institución, su credibilidad se ha consolidado y en las diversas encuestas de opinión en nuestro país figura con los mayores niveles de reconocimiento.

Todos los que participamos en su construcción sin duda estamos orgullosos del Instituto Federal Electoral y alentados por su perspectiva.

Conviene recordar que la creación del IFE fue la respuesta a la elección en México de 1988. Fue esa la elección más competida del ciclo de partido prácticamente único en nuestro país.

Y la falta de aceptación del resultado de esa elección, por una parte muy respetable del electorado, se combinó, hay que recordarlo, con un malestar social derivado de la crisis financiera de finales del 87, una abrupta devaluación entonces, aumentos desmedidos de los precios de bienes públicos.

Y quien hubiera analizado con cuidado las encuestas que se publicaron previas a la elección, hubieran anticipado el resultado tan disputado que finalmente se registró. Yo reconocí entonces el fin del partido prácticamente único.

Y frente a este contexto diferente, en 1988 el andamiaje institucional no estaba preparado, el órgano electoral entonces estaba controlado por el gobierno y su partido, por lo que la autoridad electoral no podía construir consensos, no existía un tribunal electoral y no se pudieron dar resultados el mismo día de la elección.

El IFE y el tribunal electoral fueron la repuesta a la elección de 1998 y de la disputa por el resultado se pasó al diálogo con las distintas fuerzas políticas, tanto del PRI, como del PAN y del PRD, así como con otros partidos.

Ello llevó a la creación del IFE en 1990, así como del Tribunal Electoral y del Registro Nacional de Electores; fue un paso más en la construcción de instituciones para la vida democrática del país.

José Woldenberg escribió después sobre este evento, junto con otros autores y cito: "Después de la elección federal de 88 el cambio político iría en expansión". Escribió Woldenberg, una nueva reforma electoral, una verdadera reforma fundadora de gran transcendencia tendría lugar dos años más tarde, en 1990.

Y afirmó Woldenberg: "La creación del IFE fue una obra institucional fundadora, representó un avance indiscutible hacia la consolidación de la limpieza y transparencia electoral en el país; a partir de 89 la reforma electoral ocupó un lugar central y se fundó un verdadero sistema de justicia electoral".

Concluye Woldenberg: "Por primera vez el país se tomaba en serio la construcción democrática". Fin de la cita.

Podríamos parafrasear y decir que además de Perestroika parece que hubo Glásnots.

Fue un paso más en la construcción democrática de México, siguió a varias décadas reformadoras como las que dieron el voto a la mujer, la que federalizó los procesos electorales, introdujo los diputados de partido y la gran reforma de los años 70, cada una trascendente.

Esto podría probar que no fue el mismo PRI el que gobernó durante 70 años, estereotipo con poca base en la realidad pero muy cómodo para el análisis perezoso o el comentario con agenda.

La creación del IFE no fue fácil, existían resistencias al interior del aparato, teníamos nuestra nomenclatura y también desconfianza en los actores participando fuera.

Pero debemos reconocer a mexicanos talentosos y comprometidos con la democracia; dentro del PRI, José Luis Lamadrid y otros que siguen activos; en el PAN, Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos, quien deseo que pronto pueda reunirse con su familia y sus amigos y regrese al debate político en el que tanta falta hace, y desde el PRD, mediante los diálogos con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y otros miembros distinguidos de su partido.

En 1994 se ciudadanizó el IFE mediante el diálogo que permitió esa reforma y quitó definitivamente al gobierno el control de las elecciones.

Es hasta ahora la única reforma de esa dimensión que ha logrado el voto de los tres grandes partidos.

La del 94 —ya me pasaron mi tarjeta de tiempo pero todavía me resta— la del 94 con un IFE ciudadanizado fue la primera elección en proporcionar resultados el mismo día de la jornada, abrir el debate en televisión entre candidatos, un amplio acceso a medios a las distintas opciones, financiamiento a los partidos, padrón electoral confiable, observadores nacionales e internacionales, además credencial con foto para votar y el tribunal para dirimir las diferencias.

Setenta y siete por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón —un récord todavía no superado— participaron en la jornada electoral y esa noche los mexicanos supieron quién había ganado la elección presidencial.

En la elección de 94 ya los ciudadanos controlaron el IFE, ellos eran mayoría y nadie estaba por encima de los consejeros ciudadanos.

No es imaginable pensar que alguien pudiera controlar a José Woldenberg, Santiago Creel, Miguel Ángel Granados Chapa, José Agustín Ortiz, Ricardo Pozas y Fernando Zertuche, los seis ciudadanos que hacían mayoría en el IFE en 94.

La reforma de 1996 formalizó esta ciudadanización del IFE.

Hoy la democracia requiere consolidar el IFE pero también participación ciudadana.

La elección de 94 no tuvo disputas poselectorales, demostró que la democratización se prueba con resultados confiables, oportunos y transparentes.

No era necesario que el PRI perdiera para mostrar el avance en la democracia. Ese año ganó.

Sin duda también la alternancia prueba el avance democrático, aunque en Baja California, Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México hace muchos años que no hay alternancia.

La alternancia llegó para quedarse, pero si la alternancia es la prueba de la democracia más que sus instituciones, bienvenida la alternancia para el 2012, aunque esa elección todavía está muy lejos. Hay mucho trabajo por hacer y enormes retos que exigen atención diaria para satisfacer la exigencia ciudadana.

Un proceso electoral confiable es indispensable para la democracia pero no es suficiente. La democracia requiere la participación ciudadana activa y organizada, tanto en la elección como en la tarea de gobierno, para que realmente sirva a los que más lo necesitan: los olvidados. Tiene que ser del pueblo, por el pueblo y para el pueblo una democracia republicana.

En sus siguientes y próximos 20 años esperamos que el IFE se siga fortaleciendo, y también el tribunal.

Los contendientes necesitan aceptar estos resultados institucionales, todavía siguen las disputas que no se basan en hechos objetivos sino en percepciones de los contendientes coloreadas por sus preferencias.

El acuerdo político hizo posible la fundación del IFE hace 20 años. Hacia adelante, el acuerdo político también será la base del fortalecimiento institucional y su reconstrucción.

Todos —partidos, candidatos, ciudadanos, autoridades— tienen que contribuir a la fortaleza institucional del IFE. Así, el Instituto Federal Electoral continuará siendo garantía para que el país se mantenga por la senda del avance democrático y republicano.

Felicidades por sus primeros 20 años. ■F

Salinas: bienvenida la alternancia en 2012

México • Daniel Venegas y Mauricio Pérez

El ex presidente Carlos Salinas de Gortari aseguró que en México "la alternancia llegó para quedarse, pero si la alternancia es la prueba de la democracia, más que sus instituciones, bienvenida la alternancia para 2012, aunque esa elección todavía está muy lejos; hay mucho trabajo por hacer y enormes retos que exigen atención diaria para satisfacer la exigencia ciudadana".

El ex mandatario participó en el Foro de la Democracia Latinoamericana, donde José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral, destacó las bondades de las reformas electorales, sobre todo la de 2007, pero advirtió "derivaciones perversas", en tanto que la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, auguró el deterioro del Legislativo, así como un retroceso y el descrédito de los partidos políticos.

En el foro organizado por la Organización de Estados Americanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con motivo del 20 aniversario del IFE, Woldenberg consideró que con las reformas electorales en México, en gran medida se han cumplido los objetivos fundamentales de transparentar el flujo de recursos hacia los partidos políticos, equilibrar las condiciones de competencia y que los partidos no sean rehenes de los grandes grupos económicos, o peor aun, de grupos delincuenciales.

Sobre la reforma de 2007, respecto al uso de los tiempos de Estado para las campañas, dijo que el modelo, "en términos generales, es funcional", así como la cobertura de campañas por parte de los medios de comunicación, "relativamente" equilibrada.

Una de las "derivaciones perversas" la observó en "una *espotización* excedida y excesiva", ya que mensajes de 20 a 30 segundos de duración en televisión y radio disminuyen las posibilidades de un debate político sobre problemas y eventuales soluciones.

JORGE GONZÁLEZ/NOTIMEX

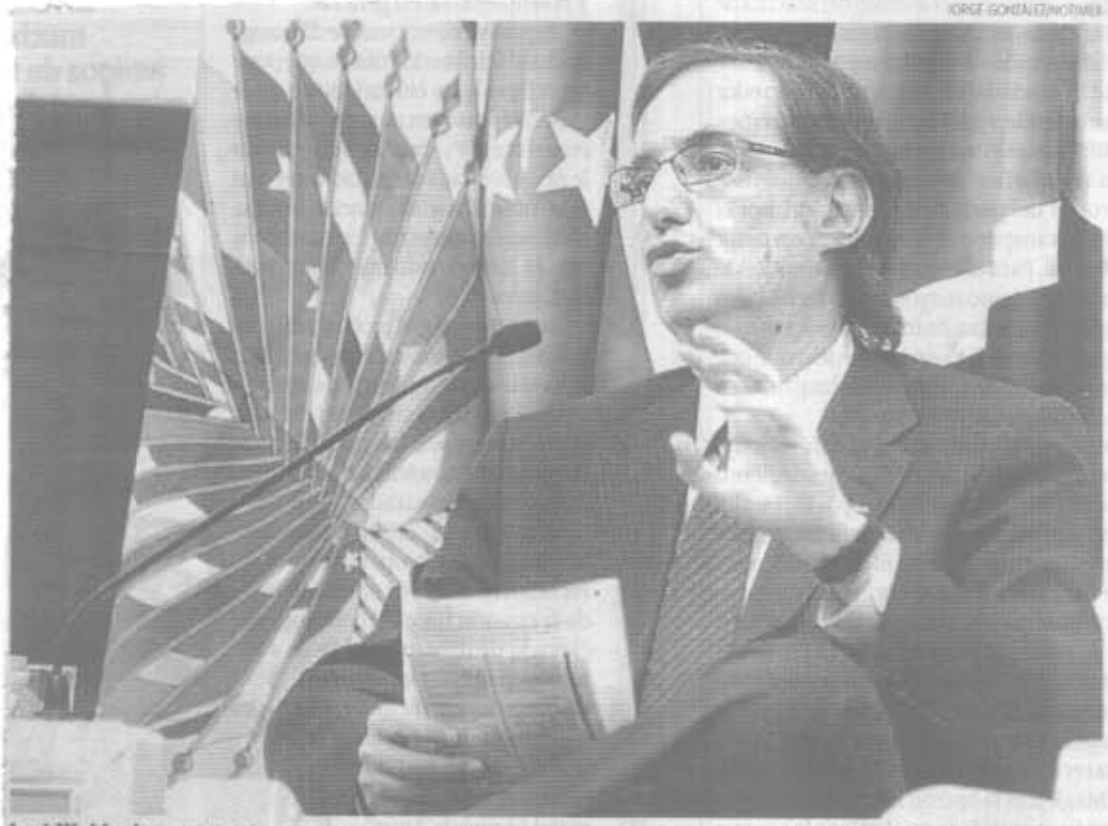

José Woldenberg criticó la "*espotización* excedida y excesiva" que reduce posibilidades del debate político

Woldenberg advirtió otra derivación de ese tipo en lo que reconoció es una especulación: que entre medios informativos, partidos y candidatos se han generado rutinas donde se venden espacios noticiosos como si fuera propaganda política y no aparece como tal, en "un círculo que no puede sino denominarse como corrupto", porque se violan la letra y el espíritu de la ley.

Mientras tanto, Beatriz Paredes planteó que en las primeras décadas de este siglo se dará una tensión entre la democracia representativa y la participativa, que pondrá en crisis las instituciones de la primera, es decir, el Legislativo y los partidos, que serán desvalorados en las sociedades.

La lideresa priista, quien dijo que sus expresiones eran a título personal y no reflejan ninguno de los múltiples acuerdos de su partido, señaló que, en cambio, habrá una exaltación de la democracia participativa y una suerte de relanzamiento del vínculo del Poder Ejecutivo fuerte con un mundo asambleísta, en el que los ciudadanos expresen sus puntos de vista.

La también diputada federal consideró el llamado voto "clientelar" como "una de las grandes taras de la democracia latinoamericana" y lamentó que los instrumentos para erradicar esa práctica carezcan de la fuerza suficiente.

En el Palacio de Minería, planteó que quizá valga la pena meditar si el presidencialismo es la mejor fórmula para profundizar la democracia en América Latina o lleva a reiterar la figura de los hombres fuertes que subordinan, a través de democracias clientelares, la posibilidad del relevo democrático en sus países.

"Mano inteligente contra crimen"

En otra intervención, el subsecretario general del PNUD para América Latina y el Caribe, Heraldo Muñoz, respaldó la reforma a la policía propuesta por el presidente Felipe Calderón y ofreció el apoyo de los organismos internacionales para concretar las modificaciones pendientes en materia de justicia y al sistema penal.

Al presentar el segundo Informe sobre Democracia en América Latina, dijo que en la región el crimen es la preocupación número uno en un momento en el que aún hay crisis económica internacional.

"Tenemos que enfrentar esta situación y no sólo se trata de la mano dura, sino de la mano inteligente, que incorpore reformas a la justicia, al sistema penal, a las policías", sostuvo.

"Saludo que México, que está sufriendo un problema tan significativo como el que sabemos, vinculado al narcotráfico, está pensando en las reformas que debe hacer en este sentido, adelantándose a muchos otros países", señaló

El funcionario consideró que estas reformas son impostergables "y a fin de cuentas la OEA, el PNUD, la Cepal y muchos organismos internacionales estamos en disposición para colaborar con estos cambios de política pública".

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza dijo, sin referirse a ningún país de la región en específico que en la medida en que la autoridad no puede ser ejercida, "naturalmente eso ya perjudica la democracia".

En dicho panel, moderado por Magdy Martínez, representante residente del PNUD en México, participaron también el asesor especial de la OEA, Dante Caputo, quien se pronunció por adoptar un camino práctico contra la delincuencia, que sea respetuoso de los derechos humanos y de las libertades individuales.

A su vez, el ex secretario general adjunto para Asuntos Económicos de la ONU, José Antonio Ocampo, dijo que contra la delincuencia debe romperse la tentación de "ir simplemente a la mano dura como la única solución a este problema".

El periodista y economista venezolano Teodoro Petkoff dijo que la democracia en nuestro continente llegó para quedarse, aunque "está carcomida en prácticamente todos nuestros países", por los niveles de desigualdad.

El coordinador del área de gobernabilidad democrática del PNUD, Álvaro Pinto, dijo que se necesitan instituciones electorales y partidos políticos que mejoren la institucionalidad y la democracia como proceso. ■r

CÚPULA

S. CABAÑAS

UNA HISTORIA SIN FIN... al menos para allá apunta la pugna Estado-UdeG.

EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** 'mostró' ayer sus cartas: la salida que ve al conflicto es que la Federación aporte más a la casa de estudios: 3 mil 631 millones de pesos, cuando menos, para el 2011.

EL EJECUTIVO ESTATAL pretende volver al esquema de que el Estado aporte el 48 por ciento del presupuesto de la UdeG y la Federación el 52 restante, cuando actualmente es al revés.

ESO SE ANTOJA punto menos que imposible justo ahora que se avizora una posible reducción en el IVA, lo que afectaría a la recaudación federal.

A LA VEZ, SE VERÁ qué tanta fuerza tiene la bancada jalisciense en la Cámara de Diputados, que es la que define el presupuesto final.

Y ES QUE de seguro le entrarán al tema los diputados presidente de la Comisión de Educación y ex Rector de la UdeG, **Trino Padilla**, y **Arturo Zamora**, por lo menos.

TODO ESTO que se está planteando es para el 2011, pero mientras queda en el aire qué pasará con los 701 millones que ahora reclama la UdeG como adeudo.

LA LLEGADA de **Rubén Alonso** a Comunicación Social del Estado hará felices a todos aquellos ciudadanos que no se explican por qué la agenda del Gobernador dejó de ser pública de un tiempo para acá.

PUES EL NUEVO vocero viene de trabajar en el área de Transparencia del Gobierno, por lo que tarde que temprano tendrán que cumplir la ley y subir a Internet esto que se considera información fundamental.

LA AGENDA DEJÓ de difundirse regularmente a partir del 23 de septiembre, que coincide con el recrudecimiento del pleito entre Estado y la UdeG.

LO QUE FALTABA. No es raro que las autoridades 'inflen' cifras de gastos, obras y hasta atención de problemas, pero eso de 'echarle' royal a la basura...

RESULTA QUE LO que reportó la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), que encabeza **Martha Ruth del Toro**, sobre la separación de basura, no es tal.

EN ZAPOPAN le corrigieron la plana, y aceptaron que lo que separan de desechos es ¡apenas el 4 por ciento!, y no el 25 por ciento, como informó la Semades.

COMO QUE ALGUIEN está tratando de justificar su chamba con aire, pero, como en el proceso de la basura orgánica, lo que se infló y creó gases, está a punto de estallar... o desinflarse.

YA LE PUSIERON una chamba complicada al diputado panista **Héctor Álvarez**, quien abrió un correo electrónico para recibir reportes sobre posibles 'aviadores' en las oficinas públicas.

LE MANDARON el caso de **Óscar Santos Rizo**, quien cobra 44 mil pesos brutos como asistente parlamentario del Congreso del Estado, a quien acusan de no ir a trabajar.

PERO ASEGURAN que no va porque anda en campaña en su carácter de dirigente de Vanguardia Juvenil Agrarista, afiliada a la CNC, organización campesina que a nivel estatal encabeza el diputado local priista **Gabriel Ponce Miranda**.

Y PARA ACABARLA, afirman que Santos Rizo utiliza en sus giras un vehículo oficial, propiedad del Congreso local.

¿SE ANIMARÁN a entrarle al caso?, ¿diputado sí *'come'* diputado? Conste, son preguntas.

cupula@mural.com

la tremenda corte

Vueltas de la vida

Quien lo fuera a imaginar. Resulta que el gobernador del estado, Emilio González Márquez, viajó a la ciudad de México para pedir más presupuesto federal para la Universidad de Guadalajara (UdeG) al Congreso de la Unión. Específicamente el gobernador se reunió con la comisión de Educación que preside, vueltas que da la vida, nada más y nada menos que Trinidad Padilla López, ex rector y hermano del *Licenciado*, jefe político de la UdeG.

Trino recibió a Emilio en San Lázaro

Copy -paste A las 11:02 el gobernador (o uno de sus ayudantes) entregó un oficio de dos páginas a Esther Barrera, asistente de la comisión de Educación que preside Trino Padilla, y en dicho oficio llama la atención que los tres primeros párrafos son, prácticamente, una copia de los desplegados que ha pagado la UdeG para exigir recursos al gobierno estatal. Luego se añadieron los argumentos que ha planteado el propio gobierno de Emilio: que el de Jalisco es el gobierno que más recursos aporta a la universidad pública estatal por lo que piden a los diputados que se aumente el presupuesto federal para la UdeG. Ahora Trino Padilla tendrá que aplicarse para cumplir la petición de Emilio, quien a su vez se aplica para cumplirle a la UdeG.

Buenas intenciones Hablando de las relaciones Ejecutivo-UdeG, con buenas intenciones terminó la tercera reunión que ambas partes celebraron en la ciudad de México, con la intermediación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El secretario de Educación de Jalisco, Antonio Gloria Morales, y el rector del CUCEA, Tonatiuh Bravo Padilla, manifestaron su disposición a resolver el problema en una siguiente reunión la próxima semana.

Fuego amigo El diputado local Héctor Álvarez llevó a un grupo de alcaldes jalisciense de varios partidos al Senado de la República, donde los recibió el panista Federico Döring quién escuchó sus demandas de más recursos y se comprometió a gestionarlos, pero les pidió que hablarán con el gobernador Emilio González Márquez, para que no les haga lo mismo que a la UdeG y a otros alcaldes, lo que se interpretó como fuego amigo porque ambos son del mismo partido. Y ya aprovechando que andaban en el DF, Ramiro Hernández y Héctor Pérez Plazola, jalaron al grupo para que fueran a hacer bola a la presentación del libro Historia de las Instituciones Jurídicas de Jalisco del magistrado electoral, José de Jesús Covarrubias Dueñas, que no tenía *quórum*.

Él paga A través del twitter que abandonó momentáneamente a causa de que le licuaron su Blackberry, el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa, anunció que le tocó bailar con la más fea y que la reposición de su celular no correrá a cargo del erario, sino que le tocará pagar a él su nueva black.

Importante visita El principio de la autodeterminación que les otorga el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que México firmó y ratificó al nivel de su Constitución política, hace reclamar a los huicholes de Jalisco que se detenga la ofensiva de despojo de sus tierras y que se respete su modelo de desarrollo propio, violado por los gobiernos nacional y locales... por eso invitaron al nuevo representante de la Alta Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el peruano Javier Hernández, a discutirlo en un foro el día de hoy, en San Sebastián, municipio de Mezquitic. La estrategia de internacionalizar los conflictos, parece la única que da armas a muchos mexicanos para enfrentar las voluntades disparejas de los poderes formales y fácticos, que todavía hacen diferencia en este país.

MIRONES SOBRE-EXCITADOS
¡¡IRA LOS MARICONES, IRA LAS LESBIANAS!!
ME DA ASQUITO LO RICO QUE SE BESAN
¡PERO SON MINORÍA!
ES QUE LA MAYORÍA ESTÁ EN EL CLÓSET
Falcón

laresortera

paco.navarrete@mural.com

ESO SÍ ES AMOR... ¡A LA NÓMINA!

Jorge Rangel

Ulloa, feliz como Secretario de Promoción... de licuadoras

Hugo Salazar

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

Amarres parejos

Dispendioso, frívolo y determinado por las ocurrencias ha sido, en forma general, el Gobierno del panista **Emilio González Márquez** (2007-2013), quien ya transita, con mucha pena y poca gloria, por el cuarto año de su Administración, en el cual ha gastado discrecionalmente más de 6 mil millones de pesos, razón por la cual el Congreso de Jalisco pretendería "amarrarle" las manos, etiquetándole para fines claros, precisos y concretos, la mayor cantidad posible de recursos en el presupuesto del 2011.

El pasado jueves 7 de octubre trascendió que el diputado local del PRD, **Raúl Vargas López**, presidente de la Comisión de Administración del Congreso local, promueve una iniciativa, presuntamente respaldado por PRI y Partido Verde, para crear un nuevo órgano especial de fiscalización que, sobre la marcha, en la misma dinámica en la que el Gobernador vaya ejerciéndo el gasto, el Congreso vaya supervisando el uso del dinero, al margen de la revisión anual que haría la Auditoría Superior del Estado.

Según la idea de Vargas López, este órgano revisaría las modificaciones que se hicieran al presupuesto, con motivo de la llegada de recursos adicionales (que durante el 2010 ascenderían a más de 8 mil 600 millones de pesos), pero también todo lo relacionado con la ampliación de algunas partidas discrecionales sobre las cuales decide actualmente el Mandatario estatal en forma independiente y personalísima.

La idea es buena y, aprovechando el viaje, podría aplicarse, en los mismos términos, a la supervisión del gasto que ejerce anualmente la Universidad de Guadalajara (UdeG), a la que el Gobierno estatal le ha reprochado, en el clímax del conflicto que les enfrenta, que una parte importante de su presupuesto se desvía discrecionalmente a las empresas parauniversitarias que maneja en forma personalísima y patrimonialista el ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**, el cacique que desde hace 21 años tiene secuestrada a la institución educativa.

En un gesto honesto, honrado, valiente, que mucho le dignificaría como presunto representante popular, para contribuir a acabar con dudas y malévolas suspicacias, Vargas López, ex vicerrector ejecutivo de la UdeG y ex director de los hospitales civiles (que también controla su alma máter), podría exigir que las severas disposiciones de fiscalización que propone le sean aplicadas al gasto del Gobierno estatal, se hicieran extensivas al manejo presupuestal de la UdeG.

Si su iniciativa está motivada por un propósito sano y su conducta determinada por el íntimo decoro de quienes desean servir con honradez al pueblo, Vargas López podría mostrar la audacia y el arrojo que distingue a los hombres dignos y proponer un remedio que aplique por igual a las dos instituciones que manejan los dos presupuestos más altos en Jalisco: el Gobierno estatal y la UdeG.

Por supuesto, en un gesto de elemental honestidad, en las tareas de fiscalizar al Gobierno estatal y a la Universidad, deberían excusarse tanto Vargas López como la legisladora priista **Patricia Elena Retamoza Vega**, presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco, quien fue secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG durante el periodo 2006-2009. Ella llegó a la secretaría general del PRI en octubre del 2007 por un acuerdo político entre el entonces nuevo dirigente estatal del tricolor, **Francisco Javier Guízar Macías**, y el cacique de la UdeG, Padilla López.

pedromellado@gmail.com

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

El cardenal: en el lugar y el tono correctos

¡Bravo! Aún arropado por un millón 800 mil fieles católicos, esta vez, el cardenal y arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, no buscó pleitos.

Actitud generosa que contribuirá a desvanecer tufos intolerantes que se respiraban ya en el extremo en ambos bandos.

Desde luego que no desaprovechó la tribuna que le dio ayer la Romería 2010 de la Virgen de Zapopan para entrarle al debate del momento. Imposible que dejara de hacerlo. Era incluso su obligación aprovechar la segunda peregrinación religiosa más importante del país, para emitir un enérgico discurso en el que defendiera el modelo de matrimonio y familia que dicta la doctrina católica. Así lo hizo.

Pero lo que se agradece es que ayer no hubo burlas ni descalificaciones directas a los que no suscriben esos principios. Que ni arropado por esa extraordinaria convocatoria haya asomado algún eco a la declaración que hizo en su presencia el gobernador Emilio González Márquez el viernes pasado, cuando confesó que le daban 'asquito' los matrimonios entre homosexuales. Ahora sí que contrastados, el mandatario estatal fue más papista que el Papa.

El prelado no se dejó envalentonar por la atmósfera creada por los ríos de fe que tenía a la vista. Estuvo lejos de bravuconerías y señalamientos sin fundamento como los que lanzó hace dos meses en Aguascalientes. Aquella vez que para manifestar su repudio a la validación constitucional que hizo la Suprema Corte de los matrimonios entre homosexuales, aventuró que los magistrados habían sido maiceados, es decir, sobornados, por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard y representantes de organismos internacionales. Y remató en aquella ocasión: "Es una aberración (...) ¿A ustedes les gustaría que los adopten una pareja de maricones o lesbianas?".

Así como los 'asquitos' de Emilio le causaron la apertura de un expediente en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a Sandoval le costó aquella mala tarde una denuncia civil y el reclamo de los magistrados.

Del discurso de ayer, nadie le podrá reclamar nada. Porque no llamó al Estado a imponer la visión católica de la familia, y simplemente como uno de los líderes religiosos de la Iglesia mayoritaria en México que es, hizo un fuerte llamado a la numerosa multitud que profesa ese credo, a mantenerse en la convicción de que el único matrimonio válido para ellos sea el conformado por un hombre y una mujer.

La mesura mostrada ayer por el cardenal es sin duda un buen aporte para detener la polarización de los discursos en este tema, para respetar las minorías, y no dar espacio a los radicalismos intolerantes que tanto daño han hecho a la humanidad.

Sandoval habló ayer en el lugar y en el tono correctos. ■

jaime.barrera@milenio.com

Serpientes y escaleras

POR SALVADOR GARCÍA SOTO (sgarciasoto@hotmail.com)

Salinas destapado, ¿Diego liberado?

Amigos personales desde que juntos, codo a codo —uno desde Los Pinos y el otro desde San Lázaro— ayudaron a convalidar una elección dudosa, instaurar un Gobierno cuestionado e implementar un modelo económico que ha empobrecido a los mexicanos, Diego Fernández de Cevallos y Carlos Salinas de Gortari volvieron ayer a cruzarse. Justo el día en que el ex presidente reaparecía en un foro público en el país 16 años después, anoche surgían las primeras versiones de que el ex senador panista fue liberado por sus secuestradores.

Mientras Salinas deseaba en el Palacio de Minería "que Diego pronto pueda reunirse con su familia", el político panista, que lleva en cautiverio casi cinco meses —exactamente 147 días— esperaba su liberación, según confirman familiares y allegados al ex candidato presidencial. El secuestro político de más alto impacto ocurrido en México se acercaba así a su fin, mientras también reaparecía el ex presidente de más alto impacto que daba la "bienvenida a la alternancia en 2012" y se destapaba así como el factótum que es del PRI y que pesará en la sucesión en su partido.

A Diego sus captores estarían por soltarlo tras las negociaciones y los pagos del millonario rescate, el más alto que se conozca por un secuestro en México, que concluyeron semana pasada, con un pago estimado en millones de dólares.

Salinas lo invitaron en el IFE a un foro inmejorable para su anhelado regreso abierto a la política. Fue el único ex presidente que aceptó la invitación para participar en el Foro sobre la Democracia en América Latina. Ernesto Zedillo y Vicente Fox declinaron y le dejaron el escenario para él solo.

Y así, unidos lo mismo para hacer planes, hacer negocios o urdir complots, ayer Diego y Salinas una vez más se cruzaron en casi paralelas reapariciones. Uno metiéndose de lleno a la sucesión de 2012, el otro a punto de la ansiada libertad.

NOTAS INDISCRETAS... Complicada por el extraño juego de López Obrador que, a querer o no, beneficia a Enrique Peña Nieto al atomizar el voto opositor, la alianza PAN-PRD en el Estado de México sigue en el intento de armar un proyecto competitivo. Los contactos y cabildeos de nombres entre las dirigencias estatales de panistas y perredistas, junto con el CEN blanquiazul siguen. Tres nombres se negocian actualmente, en ese orden: Giovani Aloy, ex rejoneador y empresario, propuesto por el PAN y no mal visto por perredistas locales; el panista Luis Felipe Bravo Mena, plan "B" pendiente de que lo avale el CEN perredista, y el más sorpresivo de los nombres para una alianza PAN-PRD en el Edomex, la actriz y cantante Lucero, a quien le plantearon la postulación y no la desdeñó de entrada, aunque hoy es algo así como el plan "C" de la alianza que sigue sin terminar de cuajar... Serpiente doble. Tropezón de los dados.